

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Resolución Gerencial Regional

Abancay, 2 7 SEP. 2023

VISTO:

El MEMORANDO Nº 555-2023-GRAP/09/GRPPAT y el MEMORANDO Nº 556-2023-GRAP/09/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 012-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo № 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, según numeral 47.2 Artículo 47° del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 051-2023-GR-APURIMAC/GR., se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. Nº 1440 que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de lo regulado por la Ley Nº 31638 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023";

Que, mediante OFICIO Nº 1507-2023-DG-DIRESA-AP y el OFICIO Nº 1509-2023-DG-DIRESA-AP, la Dirección Regional de Salud Apurímac, remite libre disponibilidad de las inversiones con CUI Nº 2518125 y CUI Nº 2495829;

OFICIO Nº 484-2023-GOB.REG.APU-DSRTC-CH-AND/UE Nº 201/DIR, la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, remite libre disponibilidad del proyecto de inversión con CUI Nº 2336488;

OFICIO NRO. 169-2023-GOB-REG-APUR-GSRC, la Gerencia Sub Regional de Cotabambas, solicita asignación presupuestal para el proyecto de inversión con CUI Nº 2234671.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Mediante el OFICIO Nº 0467-2023-GRA/GSRCH-GSR y OFICIO Nº 0480-2023-GRA/GSRCH-GSR., la Gerencia Sub Regional Chanka, solicita asignación presupuestal para los proyectos de inversión con CUI Nº 2211477 y CUI Nº 2300107.

057

Que, mediante el INFORME Nº 599-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, INFORME Nº 602-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI e INFORME Nº 606-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia Programación Multianual de Inversiones, emite Opinión Favorable para la modificación presupuestal en el nivel funcional programático de las inversiones con CUI Nº 2518125, Nº 2495829, 2336488 a los proyectos de inversión con CUI Nº 2234671, Nº 2300107 y Nº 2211477.



Que, mediante MEMORANDO N° 555-2023-GRAP./09/GRPPAT y MEMORANDO N° 556-2023-GRAP./09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza la modificación presupuestal en el nivel funcional programático de Tipo 004 "Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras", de las Unidades Ejecutoras 201 Transportes Chanka y 400: Salud Apurímac a las Unidades Ejecutoras 002 Sede Chanka y 005 Gerencia Sub Regional Cotabambas, por el monto de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 SOLES (S/ 1,880,000.00), en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, con INFORME N° 2321-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de las Unidades Ejecutoras 201: Transportes Chanka y 400: Salud Apurímac a las Unidades Ejecutoras 002 Sede Chanka y 005 Gerencia Sub Regional Cotabambas, por el monto de S/. 1,880,000.00 soles en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Ley Nº 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva Nº 0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral Nº 0023-2022-EF/50.01 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de noviembre del año 2022.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2023 hasta por el monto de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/. 1,880,000) en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

		EN SOLES
:	201 TRANSPORTES CHANKA	500,000
:	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	500,000
:	2.336488 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. = 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCHAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCHAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	500,000
:	4.000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	500,000
:	5 RECURSOS DETERMINADOS	500,000
:	6 GASTOS DE CAPITAL	500,000
:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	500,000
	: : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	 : 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE : 2.336488 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. = 5.235 KM. SECTOR AYARHUAYCCO, COMUNPAMPA, KISHUARPAMPA Y SECTOR VIRACOCHAPATA, PARUBAMBA Y PARIAPUCARA VIRACOCHAPATA DE LAS LOCALIDADES DE PACOBAMBA Y HUANCARAMA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC : 4.000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL : 5 RECURSOS DETERMINADOS : 6 GASTOS DE CAPITAL



TIPO DE TRANSACCION

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



500,000

1,380,000

800,000

800,000

800,000 800,000 800,000 800,000 800,000

580,000

580,000

057

GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
UNIDAD EJECUTORA	:	400 SALUD APURIMAC
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN
PROYECTO		EN PRODUCTOS 2.495829 CONSTRUCCION DE PLANTA GENERADORA DE
	•	OXIGENO MEDICINAL; ADQUISICION DE PLANTA
		GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO
		ELECTROGENO; EN EL(LA) EESS TAMBOBAMBA - TAMBOBAMBA DISTRITO DE TAMBOBAMBA, PROVINCIA
		COTABAMBAS, DEPARTAMENTO APURIMAC
ACCION DE INVERSION	:	6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
PROYECTO	:	2.518125 ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE

GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL(LA) EESS SAN CAMILO DE LELIS (CHUQUIBAMBILLA) - CHUQUIBAMBILLA EN LA LOCALIDAD CHUQUIBAMBILLA, DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA, PROVINCIA GRAU, DEPARTAMENTO APURIMAC **ACCION DE INVERSION** 6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 580,000

OXIGENO MEDICINAL; REMODELACION DE PLANTA

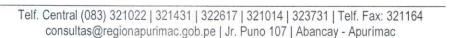
			,
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	580,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	580,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	580,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	580,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 1,380,000

TOTAL PLIEGO 1,880,000

A LA			EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	:	002 SEDE CHANKA	1,080,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	500,000
PROYECTO	:	2.211477 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.M. N 54095 BRISAS DE PACUCHA, DISTRITO DE PACUCHA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	500,000
OBRA	:	4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	500,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	500,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	500,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	500,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000
PROVECTO			

		EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	500,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	500,000
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	500,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000
PROYECTO	:	2.300107 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL	580,000
		INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO	
		PUBLICO JOSE MARIA ARGUEDAS DE ANDAHUAYLAS DEL	
		DISTRITO DE SAN JERONIMO PROVINCIA DE	
		ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	
OBRA	:	4.000033 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE	580,000
		EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	580,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	580,000



: 2 GASTO PRESUPUESTARIO



PROYECTO

OBRA

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

Gobierno Regional de Apurimac

580,000

GENERICA DE GASTO

: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

1,080,000

UNIDAD EJECUTORA

005 GERENCIA SUB REGIONA COTABAMBAS

800,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL

0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS

SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION

800,000

BASICA

: 2.234671 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE

800,000

EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES N 775, N 772, N 713, N 717, N 771, N 862, N 179, N 714, N 752, N 774, N 776, N 753 Y N 715, DEL DISTRITO DE HAQUIRA PROVINCIA

DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC

800,000

4.000017 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE **EDUCACION INICIAL**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS

800,000

CATEGORIA DE GASTO

: 6 GASTOS DE CAPITAL

800.000

TIPO DE TRANSACCION

: 2 GASTO PRESUPUESTARIO

800,000

GENERICA DE GASTO

: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

800,000

TOTAL PLIEGO

1,880,000



Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

C.P.C. NICANOR QUISPE AMAO

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GRPPAT/NQA SGPPTO/AOSV JOA/ESP

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Release 23.02.01

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000146

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ---

Fecha: 27/09/2023 Hora: 17:31:16

Pag.: 1 de 1

: 27/09/2023 FECHA

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

:SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIF. PRESUPUESTAL SEGUN MEMORANDO N| 555-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PI	Y ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
0138 REDUC	CION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	W PESS	500,000	0
233648	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL LONG. 5.235 KM.		500,000	0
	4000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL		500,000	0
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		500,000	0
	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		500,000	0
		TOTAL	500,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000307

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO

: APROBADO

: 27/09/2023

----- DATOS DEL PLIEGO -----

DOCUMENTO

: 237 / RGR 057-2023

Fecha: 27/09/2023

Hora: 17:33:11

Pag.: 1 de 1

: SETIEMBRE MES FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION: 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

: MEMORANDO N°556-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/P META RB	RY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNA	ACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,380,000	0
249582	9 CONSTRUCCION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; ADQUISICION DE PLANTA		1,380,000	0
	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		800,000	0
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		800,000	0
	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		800,000	0
251812	5 ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; REMODELACION DE PLANTA		1,380,000	0
	6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		580,000	0
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		580,000	0
	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		580,000	0
		TOTAL	1,380,000	0



Release 23.02.01

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000205

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO

: APROBADO

Fecha: 27/09/2023 Hora: 17:30:27

Pag.: 1 de 1

----- DATOS DEL PLIEGO ------

FECHA

: 27/09/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

MES : SETIEMBRE FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

: MEMORANDO Nº 555-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY META RB	CACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD		ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS	DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	77.5744.54	0	500,000
2211477	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.M. N 54095 BRISAS DE		0	500,000
	4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR		0	500,000
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		0	500,000
	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	500,000
		TOTAL	0	500,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000206

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ------

DOCUMENTO

: 27/09/2023

: 237 / RGR 057-2023

Fecha: 27/09/2023

Hora: 17:30:41

Pag.: 1 de 1

MES :SETIEMBRE FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN

: MEMORANDO Nº 556-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PR META RB	C ACT/Al/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS	DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	580,000
2300107	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO	0	580,000
	4000033 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	0	580,000
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	580,000
	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	580,000
	TOTAL	0	580,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000092

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 005 GOB. REG. DE APURIMAC-GERENCIA SUB REGIONAL COTABAMBAS [001546]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ------

FECHA : 27/09/2023

DOCUMENTO : 237 / RGR 057-2023

Fecha: 27/09/2023

Hora: 17:31:58

Pag.: 1 de 1

MES : SETIEMBRE FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2023

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE RECURSOS, SEGUN MEMORANDO Nº 556-2023-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/ META RI	PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF G CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0150 INCR	MENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION	0	800,000
22346	71 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LAS INSTITUCIONES N 775, N	0	800,000
	4000017 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	0	800,000
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	800,000
	6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	800,000
		TOTAL 0	800,000

